

NOTICIAS

SOCIEDAD ARTZAK-ORTZEOK. — Esta Sociedad, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará el domingo de Piñata un gran baile en los amplios locales de la misma en honor de los socios y familias, tomando parte una gran orquestina, que ejecutará las piezas más modernas de su extenso repertorio. En el intermedio del mismo, a la señorita que, como de costumbre, consiga romper la tradicional piña, será obsequiada con un valioso regalo. La Sociedad estará artísticamente adornada e iluminada en colores, al igual que en el baile anterior, que tanto llamó la atención por el buen gusto de sus organizadores.

Se advierte a todos los socios que el artículo 11 del reglamento dice: "De los compromisos que con la Sociedad contraiga el forastero, a consecuencia de sus actos dentro de la misma, quedará obligado a responder el socio que le hubiera presentado".

Las tarjetas de invitación servirán una para la familia de los señores socios y la otra para un solo forastero. A todos se exigirá, rigurosamente, la tarjeta, y los socios deberán presentar la de identidad. Las señoritas podrán entrar libremente. Las tarjetas de invitación se entregarán de seis a diez de la noche.

—Se convoca a Junta general extraordinaria para el sábado, día 28 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda. Los asuntos a tratar son muy interesantes. Se ruega, pues, a todos los socios, tanto jóvenes como viejos, sobre todo a estos últimos, no dejen de acudir a la reunión.—*La Directiva.*

SOCIEDAD ARTZAK-ORTZEOK. — Esta Sociedad, siguiendo la costumbre de años anteriores, celebrará el domingo de Piñata un gran baile en los amplios locales de la misma en honor de los socios y familias, tomando parte una gran orquestina, que ejecutará las piezas más modernas de su extenso repertorio. En el intermedio del mismo, a la señorita que, como de costumbre, consiga romper la tradicional piña, será obsequiada con un valioso regalo. La Sociedad estará artísticamente adornada e iluminada en colores, al igual que en el baile anterior, que tanto llamó la atención por el buen gusto de sus organizadores.

Se advierte a todos los socios que el artículo 11 del reglamento dice: "De los compromisos que con la Sociedad contraiga el forastero, a consecuencia de sus actos dentro de la misma, quedará obligado a responder el socio que le hubiera presentado".

Las tarjetas de invitación servirán una para la familia de los señores socios y la otra para un solo forastero. A todos se exigirá, rigurosamente, la tarjeta, y los socios deberán presentar la de identidad. Las señoritas podrán entrar libremente. Las tarjetas de invitación se entregarán de seis a diez de la noche.

—Se convoca a Junta general extraordinaria para el sábado, día 28 del actual, a las nueve de la noche en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda. Los asuntos a tratar son muy interesantes. Se ruega, pues, a todos los socios, tanto jóvenes como viejos, sobre todo a estos últimos, no dejen de acudir a la reunión. — *La Directiva.*